



Expediente n.º: 459/2023

Procedimiento: Modificación de Créditos nº 5/2023 Generación de Créditos por Ingresos de Naturaleza no Tributaria

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL DE 2023, MEDIANTE GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR NUEVOS INGRESOS DE NATURALEZA NO TRIBUTARIA.-

Examinado el expediente para la aprobación de la modificación de créditos nº 5/2023 del Presupuesto de esta Entidad Local para 2023, mediante generación de créditos por nuevos ingresos de naturaleza no tributaria.

Vista la Resolución núm. 667/2023 de 19 de enero de 2023, de la Dirección del Servicio Canario de Empleo, por la que se concede al Ayuntamiento de Breña Baja una subvención destinada a la financiación del “PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE CANARIAS”, por importe de **TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (374.603,88 €)**.

Visto que el citado Servicio Canario de Empleo ha ingresado el importe de la subvención de forma anticipada, en la cuenta operativa de la Tesorería local, con fecha 23 de enero de 2023.

Vistos los informes de Intervención y Secretaría y encontrados conformes.

Considerando que en el expediente de razón se acreditan todo y cada uno de los requisitos exigidos en la legalidad aplicable, contenida en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y concordantes del R. D. 500/1.990, de 20 de abril, que la desarrolla en materia presupuestaria, para la generación de créditos en el estado de gastos por ingresos de naturaleza no tributaria, considerando asimismo que se da cumplimiento a lo previsto en la Base 5ª de las de Ejecución del Presupuesto en cuanto a la tramitación del expediente.

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legalidad aplicable,
HA RESUELTO:

PRIMERO: Generar crédito en las aplicaciones presupuestarias que se dirán, por el importe y con el destino también expresado:

Aplicación	Descripción	Importe €
241.143.03	Otro personal: Primera Experiencia Profesional	254.730,63
241.160.06	Seg. Social: Primera Experiencia Profesional	119.873,24
TOTAL GENERACIÓN DE CRÉDITOS		374.603,87

SEGUNDO: Financiar los créditos así generados con el importe procedente de las aportaciones concedidas para dichas finalidades, de la forma siguiente:

Concepto	Descripción	Importe €
45050	Convenios CCAA. Planes de Empleo	374.603,87
TOTAL GENERACION DE CREDITOS		374.603,87

TERCERO: Dar cuenta de la resolución adoptada al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre, así como a la Entidad subvencionante para su conocimiento y a los efectos que procedan.

CUARTO: Dar cuenta asimismo de la resolución adoptada a la Intervención de Fondos Municipal, para su conocimiento y efectos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

